



**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en los territorios

## RESOLUCIÓN No. 0 105 9

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a **RAFAEL RAMÓN SALAZAR JARAMILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.879.524, en el cargo de **FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 7498)** de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Seccional – Bogotá.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 01 JUL 2021

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	C	28 de junio de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	✓	28 de junio de 2021
Revisó	José Ignacio Angulo		28 de junio de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	X	28 de junio de 2021
Aprobó:	D.F.		28 de junio de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.